AMC-OSP-1605
Cajicá, 10 de julio de 2018

AVISO DE CITACION

CITACIÓN A HEREDEROS Y TERCEROS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE EL LOTE No. 5 DE LA VEREDA CANELÓN- SECTOR EL BEBEDERO SAN JOSE. IDENTIFICADO CON NÚMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA 176-5914

La Dirección de Desarrollo Territorial de la Secretaria de Planeación cita a todos los herederos determinados e indeterminados del señor JOSE DEL CARMEN CHURQUE y a las personas que se crean con derecho sobre el Lote No. 5 ubicado en La Vereda Canelón- Sector El bebedero San José e identificado con número de matrícula inmobiliaria 176-5914; para que se notifiquen y se hagan parte dentro del trámite administrativo de solicitud de reconocimiento de la existencia de una edificación y licencia de construcción modalidad ampliación, que se adelanta sobre el predio anteriormente mencionado radicado bajo el No. 25126-0-18-0016, cuyo solicitante es el Señor LUIS ALBERTO CHURQUE SANTANA.

El presente aviso se publica por el término de cinco (5) días hábiles en las carteleras de la Secretaria de Planeación y en la página web del Municipio de Cajicá, una vez finalizado el término de publicación los citados contarán con un término de cinco (5) días hábiles para hacerse parte dentro del trámite administrativo antes indicado

ARQ. JUAN CAMILO JURADO ZAMORA
Director Desarrollo Territorial
Secretaría de Planeación

Proyecto: Doc. Saul David Londoño Osorio (JCM) – Asesor Jurídico Externo
Reviso: Arq. Juan Camilo Jurado Zamora – Director de Desarrolloo Territorial